
R E D A C T O R G E N E R A L
D E E S P A Ñ A.

Madrid. lunes 28 de marzo de 1814.

San Castor y Doroteo Mrs. y S. Sixto Papa. = Sale el sol á las 5 h. y 45 ms., y se pone á las 6 h. y 15 ms. = *Quarenta Horas en la iglesia de monjas de Constantinopla.* = *Quarto creciente á las 7 y 5 m. de la tarde en Cancer. Temporal.*

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio de Plaza, Infantería segundo de la Princesa. Patrullas, Dragones del Rey. Capitan de Hospital, Rey de línea.

SUEÑO.

Una de estas noches pasadas fui á una casa donde suelo concurrir, y hallándose fuera las señoras, me propuse aguardarlas, y buscando algo que leer para divertirme mientras volvían, hallé con efecto sobre una rincónera tres boletines de los ejércitos *liberales* y *serviles*, que no había visto hasta entonces. Su lectura me dió el rato mas agradable y placentero que había sentido en mi vida, por la propiedad y gracia con que estaban manejados en todas sus partes los diversos lances que encadenó su admirable autor, para la derrota general de los *serviles*. Llegaron las señoras, y despues de hacerlas un rato la corte, me retiré á casa con la imaginacion enteramente ocupada de aquellas ideas.

Apénas me acosté empezó mi fantasía á travesear como acostumbra. Soñé, pues, que me paseaba sólo por las calles de Madrid, y hallándome arrimado á san Justo, advertí una gran multitud de gentes que se apresuraban á coger sitio para ver una procesion que se formaba en la plazuela inmediata. Entonces pregunté á uno que estaba á mi lado, ¿sabe vmd. qué significa esto? A lo que me respondió: ¿Pues qué lo ignora vmd. de veras, quando ha hecho tanto ruido su disposicion?

Y asegurándole que no había llegado á mi noticia, me dixó: esta es una rogativa que hacen los *serviles* por la prosperidad de sus armas, batidas y artolladas en las últimas acciones y encuentros que han tenido con los ejércitos *liberales*, y sale de esa casa grande que está á la vuelta. Al oír su discurso di una carcajada, que me puso en peligro de despertar; pero él me la atajo diciendo, guarde vmd.; silencio que ya principian á pasar. Con efecto, sentí tocar un tambor destemplado, y una desagradable chirimia, y se presentaron á mi visrados descomunales personajes, vestidos de negro, que rompian la procesion, tocando tan desapacibles instrumentos; y en esto continué preguntándole, y él respondiéndome: estos son los apóstoles asalariados de la insurreccion, á quienes conocerá vmd. leyendo las targetas que llevan á la espalda.

Atalaya de la Mancha.

Si á Reyna di el exemplo en mi folleto,
Y me pude librar á fuer de tonto,
Yo volcaré el Gobierno, y será pronto.

Procurador general.

Yo he de tiznar á todo fiel cristiano;
Y quando turbio corra, siempre espero
No ser menos feliz que el compañero.

Seguian varias personas de todas clases,

con la siguiente inscripcion.

Nuestro brillante servicio
Es, *postillones y espías,*
Por bajas y sucias vías.

Despues empezó á pasar un considerable número de personas de todo género de profesiones y empleos con mascarillas. Estos son animales anfibios, pues dicen no pertenecen á *liberales ni serviles*, y eso que se glorían de buenos españoles, y de haber jurado solemnemente la santa Constitucion. ¿Qué medio puede haber para conciliar tan opuestos extremos? porque ó son *liberales* cumpliendo con el segundo precepto del decálogo, ó son *serviles*, esto es, perjurios detestables? Le dije yo, y me dió por respuesta: no hay otro medio que el que ellos mismos han elegido, asistiendo á este acto disfrazados, creyendo neciamente que no podrán ser conocidos, y reconocidos por la gente mas temible y peligrosa de toda la concurrencia. Llevaban por geroglífico un camaleon con estos versos:

El despotismo solo nos conviene;
Pero no-el descubrirnos: ¡guarda Pablo!
¡Que tirar puede de la manta el diablo!

En seguida caminaban varios individuos, los conocidamente malos de los tribunales, alguaciles, procuradores, agentes, recetores y escribanos, los que llevaban por empresa en su targeta un gato vestido de golilla; y por baxo decia:

Triunfe el embrollo, el dolo y la maraña;
Y hasta llevar nuestra opulencia al cabo,
Afilemos las uñas, y aun el rabo.

Formaban en seguida los malos leguleyos ó abogados, algunos tambien con máscaras; pregunté ¿por qué van estos disfrazados? y me respondió, porque son personas que tienen destinos de primer orden en nuestro Gobierno constitucional; y añadió, aquel que lleva la targeta, es tan necio y orgulloso, que se cree con bastantes fuerzas para acabar con los *liberales ó patriotas*, y pretende haber hecho importantes servicios contra ellos en las *últimas acciones militares*, con sus llamadas falsas y rústicas intrigas; pero lo que hay de cierto en el negocio es, que por su ignorancia, por su torpeza, y por su aturdimiento, dará algun dia en tierra con la máquina, aplastando á los que trabajan de acuerdo con él. Llevaban por empresa la *quimera*, y este mote.

Triunfe el rico del flaco y ruin pobrete,
Y al efecto pongamos en tortura
La ley justa, la suave, y aun la dura.

Luego caminaban mesuradamente gran número de jueces y consejeros, algunos con máscaras por igual causa que los anterior-

res: su geroglífico era una hermosa matrona, que parecia ser la Justicia, aunque sus atributos estaban tan maltratados que apenas se distinguian bien; y aun ella misma estaba sumamente desfigurada por las bofetadas y puñetazos; que sin duda habia recibido de sus conductores; en términos que parecia una infame ramera mal parada de los hombres rústicos y brutales, que habian gozado de sus favores, con el mote:

Arbitros de la vida, honor y hacienda
Nos hizo el despotismo. ¿Qué aguardamos,
Si á la accion popular no acogotamos?

A estos seguian muchos *eclesiásticos* del primer orden, con toda clase de clérigos y monagos, que son la afrenta de tan distinguido estado, así como honor de él los infinitos hombres virtuosos y sábios de que se compone: algunos llevaban máscaras; y entre ellos uno que parecia un payaso, por las contorsiones y esfuerzos que hacia para hablar y accionar á lo *purchaseño*. Llevaba delante un cajoncito con recortaduras de Ostia, y á las espaldas una targeta, en que estaban pintadas dos matronas abrazadas; la una llorando, cubierta la cabeza con una ropa talar, que la cubria hasta los pies; y la otra descansando sobre ella con un ayre abatido, sumamente extenuada por un inmenso número de *sanguijuelas* que la desangraban por todo su cuerpo, y estos versos.

Si ayó el necio pueblo en nuestras manos,
Llene nuestros bolsillos y graneros,
A pesar de Garcías y Ceperos.

A estos seguian varios personajes del estado noble, barones, condes, marqueses &c., vestidos de gran gala, con una targeta en que estaba pintada la *begiga* de un burro llena de ayre, con estos versos.

Mueran los malandrines desalmados,
Que arruinan nuestros fueros y nobleza,
Y no quede plebeyo con cabeza.

En continuacion caminaban algunos *frayles de varias religiones*, con sus vestidos nuevos y refulgentes, de robusta complexión, corpulentos y rollizos. Era su distintivo un joven baco, inmóvil por su *crasitud* y gordura, á quien sin embargo se ocupaban en cebar algunas piadosas personas de ambos sexos, metiéndole en la boca quantos manjares y bebidas podian alagar su apetito. El mote decia:

¡Loado sea el Señor! Ya estamos juntos;
Apretemos los codos sin tardanza;
Arda troya, y prospere nuestra panza.

Seguian luego los *Inquisidores*, con toda la turba de satélites que fueron de este

asqueroso tribunal, con teas encendidas en las manos, y un estandarte lleno de remiendos y añadiduras de diferentes telas y colores; yo dixé al amigo, ola, aquí ninguno lleva máscara; y él me contestó, no la necesitan hombres que tuvieron la desvergüenza de vivir á expensas de un establecimiento tan cruel é injurioso á la humanidad, y aun á la misma religion de Jesucristo que profesamos; á quien han hecho acaso mas daño que todas las heregias juntas. Llevaban por geroglífico una Y mayuscula, con este mote.

La santa volverá, y habrá hechiceras
Muy regaladas; porque monta un cuerno
Que nos llamen pasantes del infierno.

Luego caminaban cinco personajes de malísima catadura, entre los quales habia uno que parecia el oráculo de los demas, aunque parecia el mas malo, indicando en su cara de oveja recién parida la mala leche que podria dar. Llevaban por empresa el cinco de oros y un Orangutan en accion de despedazar un libro nuevo.

A ningún liberal he dado empleo
Durante mi Regencia; y decir puedo,
Si hubiere alguno, que levante el dedo.

Luego seguia un personaje con insignias militares con banda y muchos diges, ofreciendo incienso al gran sacerdote del despotismo y de la tiranía Buonaparte, que venia á caballo de un hombre puesto en veinte uñas, con una targeta que le servia aun tiempo de mascarilla y chinchonero; y una letrilla que decia.

Ya estoy acostumbrado á estas andanzas,
Llevaré á Bonaparte, y aun la cesa,
Que al fin quien algo quiere, algo le cuesta.

El caballero llevaba tambien su targeta, en que estaba pintada la muerte arrodillada, entregándole la Güadaña, confesando su insuficiencia para el oficio, donde estaba el Emperador de los franceses; y que solo sentia no fuese de oro macizo, guarnecida de brillantes como cabezas de chiquillos, para que fuera mas grato el presente, y pudiera ser colocado entre las ricas halajas de su botin: llevaba el Corso este mote.

Si mi trono vacila ó bambolea,
Y la virtud perdí de omnipotente,
Preciso es arrimarse á esta ruin gente.

Cerraba luego la policia, y habiendo reparado el concurso en Satini, empezó á decir á voces arrastremos á ese pícaro. Dicho y hecho; se abalanzaron hacia él infinitos para ponerlo en execucion, sin advertir que mas atrás venian los gendar-

mes, y una compañía de Mamelucos, que empezaron á escaramucear con los sabies desembaynados, hiriendo y matando: allí fué la confusion y los gritos, que atronaron mi cabeza en términos que desperaté tan maltratado, que no tengo hueso sano con solo la aprension de haber estado en tamaño apuro; la estrañeza del suceso de mi sueño me empeñó en contarselo á vmd., porque no tengo tia, y por si acaso tiene abuela; ó bien para que lo ponga en su periódico: B. L. M. de vmd. su A. S. = L. H. de V.



CORTES.

Dia 27. = Se leyó el acta del dia anterior. El ayuntamiento constitucional de Castropol (en Asturias) felicitó al Congreso por el decreto del 2 (*Redactor de ayer.*) La resolucion acostumbrada. A la comision de Marina pasó el informe que se pidió al Gobierno sobre una solicitud del marques de Villafranca acerca de la pesca de atunes en Conil. A la comision extraordinaria de Legislacion dos solicitudes, apoyadas por la Regencia, sobre enagenacion de unas fincas vinculadas. A la de Legislacion un expediente instruido por la Regencia. A la del crédito público una solicitud de varios comerciantes de los cinco Gremios de Madrid sobre los vales falsificados por el Gobierno intruso. Dos quejas, una de diez y nueve vecinos de Velez-Málaga contra su ayuntamiento, y otra de don Manuel de la Puente, alcalde constitucional de Uclés contra el Intendente de Cuenca, pasaron á la de infraccion de Constitucion. *El señor Cabarcas pidió al señor Presidente, que todos los dias se discuta siquiera una ley penal contra los infractores de Constitucion* (1). Otra queja del juez de primera Instancia del Almaden pasó á la misma comision de infraccion. Se aprobó el dictámen de la comision, que juzgaba debian ser rehabilitados y repuestos don Francisco Manuel Revilla, y don Antonio Pereira. Volvió á las comisiones de Hacienda y Marina reunidas el dictámen dado sobre una solicitud del cuerpo político de los tres departamentos de Marina de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

Se leyó el informe de la comision de Hacienda sobre una antigua solicitud de algunos comerciantes de Valencia sobre la libre extraccion de sedas. La comision opinaba que las Cortes debian decretar la libre extraccion de la seda en rama, imponiendo el derecho de cinco reales en libra. En seguida se leyó el informe de la Hacienda pública: y por último se aprobó el dictámen de la comision. Se accedió á la solicitud de don Guillermo Llobet, sobre dispensa de edad para manejar sus bienes, apoyada por la Re-

(1) *Es regular que el señor Presidente Albillos, como tan amante de la Constitucion, no echará en olvido esta justa y patriótica reclamacion del digno diputado de Panamá, el señor Cabarcas.*

gencia, y conforme al dictámen de la comision de Legislacion.

Se acordó que se imprimiese en letras muy gordas, para que pueda leerse de lejos, el juramento de la Constitucion que ha de hacer el rei. Se aprobó el artículo del reglamento que habla del uniforme de los porteros de Cortes. El Sr. Canga leyó el decreto sobre patrimonio real, ya aprobado y arreglado por la comision.

El Sr. Quintero, recordando la antigua ceremonia de palacio, de arrodillarse ante la copa del rei, y la expresion de *copa ultrajada, copa profanada!* si por casualidad algun criado del rei pasaba por delante de ella sin arrodillarse, dixo, que era una cosa vergonzosa, y que los ciudadanos españoles, de cuyo heroismo está henchida la Europa y el orbe entero, no debian prosternarse sino á Dios (*aplauzo extraordinario*). Con este motivo hizo proposicion para que se reformen todas las etiquetas de palacio que no sean conformes con la Constitucion.

El Sr. Cepero aseguró que ya estaba esto mandado por las Cortes extraordinarias en orden de 18 de junio de 1813, que se leyó.

El Sr. Lainez leyó el reglamento de la milicia nacional. Se mandó imprimir en el acta de hoy. (1)

Se leyó el dictámen de la comision de Legislacion sobre la competencia entre el consulado de Cadiz y el supremo tribunal de Justicia con motivo del expediente de don Angel Alvarez y la casa de Torre-Hermanos del comercio de Cadiz. El dictámen de la comision abrazaba tres puntos: primero, pueden formar competencia al tribunal supremo de Justicia en todos los negocios en que entienda, como subrogado á los extinguidos consejos, todos aquellos tribunales que podian formársela á ellos (*aprobado*). Segundo, esta competencia debe dirimirla la sala del tribunal supremo de Justicia, que no haya entendido en el negocio (*aprobado*). Tercero, en vista del nuevo testimonio presentado por Alvarez, y de lo que aparece de la misma consulta, en el ca-

(1) *Es regular que el señor Presidente, convencido de la voluntad del pueblo de Madrid al establecimiento de la milicia nacional, le dará un gusto, tan puesto en razon y en justicia, haciendo que al tercero dia de leído y no de impreso el reglamento, pues así se acordó ayer, se discuta; declarándose sesion permanente en este dia, hasta que se concluya de todo punto la aprobacion del Reglamento, sin perjuicio de que mas adelante se establezca otro mas perfecto. No haciéndolo así, es imposible que el dos de mayo (en que ya está consentido el pueblo de Madrid) se verifique que dos batallones de la milicia nacional acompañen al carro triunfal que conduzca las adorables reliquias de los primeros mártires de la independencia nacional, Daoiz y Velarde. El señor Presidente es demasiado patriota, y ama mucho al impávido pueblo de Madrid, para que dexé de acceder á esta súplica que le hacemos á nombre de todos los verdaderos españoles de esta Capital.*

so que la motiva, no ha lugar á la competencia (*aprobado*). El Sr. Vadillo hizo una indicacion al artículo, y la retiró despues de alguna discusion. Se levantó la sesion.

IMPRESOS.

Procurador, núm. 69. = Consejos á los demás periodistas, que mejor fuera que él se los tomara. = Cortes á su modo.

Apéndice, núm. 14. Baxo capa de religion se presenta este lobo carnicero, este escritor aborto del infierno, para insultar á todas las autoridades, y excitar á las Cortes á que quiten á la Regencia, solo porque no quadra á sus miras. Llama alborotadores á los honrados patriotas que concurren á las galerías, y desprecia sus buenos deseos por la prosperidad de su patria. ¡Pero tiembla, perverso, si llega á llenarse la medida del sufrimiento! ¡qué rincón te ocultaría entonces del furor del pueblo! ¡Bien se sabe quien eres, y hay de tí si viendo el pueblo la impunidad con que tratas de perturbar el orden, llegase á tomar la justicia por su mano!

PUERTA DEL SOL.

Dícese que nuestro amado Fernando VII debe venir por Valencia, segun la ruta que le han prefixado, y algunos dudan de esta direccion, apoyándose en la idea de que no es tiempo ya de engañar á los reyes con adulaciones, desfigurando los hechos, sino que vean las cosas como son, registrando con sus ojos los escombros, desolaciones y ruinas de Gerona, Lérida, Tortosa y Tarragona, y comprenda lo que esta nacion ha sufrido por conservarle su cetro y su corona.

TEATROS.

Hoy en el del Príncipe se executará el Drama sacro en cinco actos titulado: *Omasis*, y un gran concierto instrumental. La entrada de ayer fué de 3520

Hay iluminacion.

Se avisa á los señores Suscriptores de dentro y fuera de Madrid estarse concluyendo la subscripcion de Marzo; para que el que quiera renovarla acuda en Vitoria á la librería de BARRIO, en Zaragoza á la de SANCHEZ, en Santiago á la de TEXADA, en la Coruña á la de CARDEZA, en Cádiz á la de ORTAL y COMPAÑIA, en Valencia á la de LOPEZ, y en Madrid á la de PEREZ calle de las Carretas.

IMPRESA DE REPULLÉS, plazuel a del Angel.